

CONSIDERANDO

Que la cultura en sus diversas manifestaciones, constituye el verdadero patrimonio e identidad de los pueblos;

*Que la señorita **ELENA GUI DESCAIRE**, durante su trayectoria artística se ha destacado como singular actriz de teatro y televisión, realizando sus actuaciones con verdadero profesionalismo, en la cuales ha sido la protagonista estelar por su singular talento;*

Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, estimular la labor de sus mejores ciudadanos en favor de la cultura del país; y,

En uso ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales.

ACUERDA

ARCHIVO

*Felicitar a la señorita **ELENA GUI DESCAIRE**, infatigable maestra, actriz artística de teatro y televisión.*

*El señor **CARLOS GONZALEZ ALBORNOZ**, Diputado por la provincia del Azuay, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, condecorará a la señorita **Elena Gui Descaire**, con la Medalla al Mérito "Dra. Matilde Hidalgo de Prócel" y, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto solemne que para el efecto se realice.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los Cuatro días del mes de agosto del año dos mil seis.


DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE


DR. JOHN ARGUDO PESANTEZ
SECRETARIO GENERAL